

**Convocatoria de JUNIO 2023**

El proceso de administración y evaluación de esta prueba se regirá por lo establecido en la ORDEN de 3 de junio de 2013 del Consejero de Economía y Empleo y la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las pruebas para la obtención del Certificado de superación de competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 y el curso de preparación a dichas pruebas, en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 17/07/2013), así como por la Resolución de 11 de febrero de 2022, del Director Gerente del INAEM y la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se fija el calendario de matrícula y celebración de las pruebas para el curso 2022-23 (BOA de 28/02/2022).

**A) FECHAS DE MATRÍCULA:** del 11 al 24 de mayo de 2023

**B) PROCESO DE ADMISIÓN**

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de listas provisionales de admitidos	29 mayo de 2023
Periodo de reclamaciones	Del 31 al 2 de junio de 2023
Publicación de listas definitivas de admitidos	5 de junio de 2023

**C) MATERIALES PERMITIDOS EN LAS PRUEBAS**

Comunicación en lengua castellana y Lengua extranjera: No se permite el uso de diccionarios.

Matemáticas: Regla graduada, escuadra, lápiz y goma borrar, calculadora

No se permite el uso de materiales de consulta.

**D) ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA**

<b>DÍA DE CELEBRACIÓN N2:</b>	<b>9 de junio de 2023</b>
<b>DÍA DE CELEBRACIÓN N3:</b>	<b>12 de junio de 2023</b>

1. La prueba se realizará en una única sesión, con el siguiente horario y distribución de los Ámbitos.

Tribunal 1: 10 h 30 min.	Comunicación en Lengua Castellana, Lengua extranjera y Matemáticas Con una hora de duración para cada competencia.
Tribunal 2: 16 h 30 min.	Comunicación en Lengua Castellana, Lengua extranjera y Matemáticas Con una hora de duración para cada competencia.

2. A la hora indicada previamente a las personas matriculadas, se llamará a los aspirantes, que deberán acreditar documentalmente su identidad.
3. Una vez estén todos los aspirantes en sus puestos, se entregarán los ejemplares del examen.
4. Una vez aclaradas las normas de aplicación de la prueba, los aspirantes dispondrán de 1 hora para la realización de cada una de las Competencias clave 2 ó 3.

**E) PROCESO DE EVALUACIÓN**

Se establece el siguiente calendario de evaluación:

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de las calificaciones provisionales	16 de junio de 2023
Plazo de reclamación	Del 19 al 21 de junio de 2023
Publicación de calificaciones definitivas	23 de junio de 2023
Cierre de la aplicación informática	31 de julio de 2023

**F) DOCUMENTACIÓN:**

Concluido el proceso de evaluación se remitirán las actas a los Servicios Provinciales correspondientes en el plazo de 15 días, quedando la documentación en el Centro correspondiente.